



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1522-08

SALTA, 30 OCT. 2008

VISTO:

La Res. H N° 1658/06 por la que se aprueba el dictado de Postitulo de Actualización Académica "*Cuerpo y Sexualidad en la Adolescencia*", en la cual se prevé la aprobación de los módulos por el Régimen de Promoción y;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora Académica ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción el Modulo II: *Género, cuerpo y ciudadanía*;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, el modulo que se indica a los siguientes alumnos:

MODULO II. : *Género, cuerpo y ciudadanía*

**CARRERA: POSTITULO: CUERPO Y SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA
PLAN 2006.**

L. UN° 791.553	ABADÍA Verónica Cecilia	Aprobado
L. UN° 791.555	ANGELO Gimena Deisy	Aprobado
L. UN° 791.556	ARCE María Eugenia	Aprobado
L. UN° 791.561	CASTILLA Luisa Zulema	Aprobado
L. UN° 791.564	FLORES Rosana Jimena	Aprobado
L. UN° 791.569	LACCI Marta Adriana	Aprobado
L. UN° 791.572	MAMANI Adriana Irene	Aprobado
L. UN° 791.573	MARAZ GONZÁLEZ María Gisela	Aprobado
L. UN° 791.574	MARKOW Ana Piedad	Aprobado
L. UN° 791.576	MENDOZA ALVAREZ Julieta	Aprobado
L. UN° 791.577	MENDOZA Norma Lucrecia	Aprobado
L. UN° 791.580	NANNI María Gabriela	Aprobado
L. UN° 791.583	NOVIASKY Mariela Fabiana	Aprobado
L. UN° 791.584	PAGOLA SARAVIA Ana Paula	Aprobado
L. UN° 791.585	PLAZA Liliana del Carmen	Aprobado
L. UN° 791.586	PONCE VALDEZ María Guadalupe	Aprobado
L. UN° 791.587	QUINTEROS Elsa Sara	Aprobado
L. UN° 791.590	RAMIREZ Karina Raquel	Aprobado
L. UN° 791.592	ROBINO Eduardo Carlos	Aprobado





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N°

1522-08

L. UN° 791.593	ROCHA Norma Graciela	Aprobado
L. UN° 791.594	ROJAS Ramón Alberto	Aprobado
L. UN° 791.595	RUIZ Claudia Isadora	Aprobado
L. UN° 791.597	SANDOVAL Claudia Marcela	Aprobado
L. UN° 791.598	SARMIENTO SOSA Mónica Alejandra	Aprobado
L. UN° 791.600	SIMO José Emanuel	Aprobado
L. UN° 791.602	TOLABA OLIVER Javier	Aprobado
L. UN° 791.603	UGOLINI Luis Federico	Aprobado
L. UN° 791.605	VAYA María Fernanda	Aprobado

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción del módulo al que se hace referencia en el artículo anterior, el 28/07/07, según consta en el informe elevado por la Coordinadora del Postítulo.

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción presentado quedará en el archivo del Departamento de Alumnos.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la carrera, Departamento Alumnos, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial smms/JAE

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.